Valparaíso, 8 de septiembre de 2020

OFICIO N° 196-20 (CONST.)

La Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, en sesión de fecha 7 de septiembre de 2020, acordó oficiar al señor Ministro de Justicia y Derechos Humanos para que tenga a bien proporcionar antecedentes sobre la situación de la adecuación de la planta de Gendarmería de Chile, tanto en el sector uniformado como en el no uniformado, ya que, eventualmente, se estarían rebajando sustantivamente los cupos de planta sin explicación alguna, incumpliendo los compromisos adoptados por el Gobierno con el Congreso Nacional.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. Por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Matías Walker Prieto.

Dios guarde a US.,

PATRICIO VELÁSQUEZ WEISSE
Abogado Secretario de la Comisión

AL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS SEÑOR HERNÁN LARRAÍN FERNANDEZ.